

## La lista del COPREFA

**E**l "Comité de Prensa de la Fuerza Armada" nos tiene acostumbrados a los más alucinantes comunicados, en los que se mezclan mentiras y medias verdades. La cosa no tuviera mayor importancia si no se utilizase el nombre de la Fuerza Armada y no apareciese ante el público como vocero oficial de la misma, equivocando así al gran público y poniendo en entredicho a la propia Fuerza Armada.

Por la gravedad de uno de sus últimos comunicados de prensa, el publicado en *La Prensa Gráfica* del 30 de marzo de 1981, vamos a hacer de él un breve análisis para que el lector nacional y extranjero conozca lo que se le hace decir a la Fuerza Armada de El Salvador.

El comunicado en cuestión da a conocer 138 nombres a los que llama delincuentes, bandoleros y terroristas, responsables de las actividades terroristas y del desprestigio de nuestra patria en la comunidad internacional, verdaderos traidores.

El desprestigio ya grave, pero menos importante, empieza a forjarse por los graves defectos de forma. Empezando por los más externos diremos que en el breve escrito se dan no menos de doce graves errores gramaticales. La sintaxis y la lógica verbal salen malparadas en casi cada una de las líneas del texto. Subrayamos este punto para mostrar el descuido y la ligereza con que ha sido redactado. Parece algo hecho a la carrera y con tan mal estilo que ya por eso mismo queda desautorizado. Acusaciones tan graves deberían hacerse de otra forma para que la Fuerza Armada y su prestigio no quedaran tan malparados.

Porque de la Fuerza Armada se trata. La verdad es que no aparece qué organismo de la Fuerza Armada respalda tan absurdo documento. Aunque es COPREFA —el Comité de Prensa de la Fuerza Armada— quien lo presenta, debe-

ría decirsenos quién habla en nombre de la Fuerza Armada. De lo contrario parecería que la responsabilidad del documento debería atribuirse al mando supremo. Esto sería de todo punto lamentable. Por eso preferimos pensar que es una iniciativa de COPREFA, amparada, eso sí, por poderosos patrocinadores dentro de la Fuerza Armada.

Pero vayamos un poco más al fondo, aunque todavía sin abandonar cuestiones formales. La lista empareja sin solución de continuidad a los grupos más heterogéneos de personas. No sólo junta a muertos con vivos, no sólo usa indistintamente nombres propios y seudónimos como si fueran nombres propios, no sólo repite la misma persona atribuyéndole distintos nombres, sino lo que es más grave sitúa en la misma línea de actividad terrorista a íntimos colaboradores de los obispos que no han tenido ninguna actividad política partidista, a personas llamadas por la propia Fuerza Armada a colaborar en el gobierno y que han abandonado hace tiempo toda actividad directamente política, a funcionarios del actual gobierno, a intelectuales, a miembros de partidos democráticos, a miembros del sector revolucionario y a miembros de grupos armados. Todo ello mezclado y revuelto, como si todo fuera una misma cosa, todos tuvieran las mismas ideas o todos pretendieran en los resultados y en los medios las mismas soluciones para El Salvador.

A todas estas personas se las supone, sin más, culpables de gravísimos delitos, aunque en un segundo comunicado de COPREFA ya se distingue entre los terroristas subversivos y los directores intelectuales, ejecutores, colaboradores o simpatizantes. Y se les supone culpables sea porque aparecen en la documentación de las "organizaciones en referencia", en las declaraciones

de sus dirigentes o de sus miembros, en material incauto "o simplemente lo que es de conocimiento público". Para colmo de antijuridicidad no se les supone inocentes hasta que se pruebe su culpa sino, al contrario, se dice: "la Fuerza Armada, a la persona que nos pruebe la inocencia le haremos su reconocimiento". (Este comunicado está respaldado por COPREFA; por eso es significativo el equivalente de "Fuerza Armada" y de 'nos', que se hace en esta última frase).

Que sea un grupo y no la propia Fuerza Armada la que piense así, se prueba fácilmente si se contraponen la teoría subyacente a esta lista con la teoría sustentada por la Junta civilo-militar. Efectivamente la Junta mantiene la idea del Departamento de Estado norteamericano, según la cual el gobierno de El Salvador, constituido por una alianza de los militares con el Partido Demócrata Cristiano, representa un centro entre los extremismos de derecha y de izquierda, entre el terrorismo de derecha y de izquierda. Sin embargo, esta lista no presenta más que a los 'terroristas' de izquierda. ¿Dónde están los terroristas de derecha? ¿No está probado que prominentes miembros de la oligarquía han cometido asesinatos gravísimos? ¿No está probado que los cuerpos de seguridad han participado en acciones terroristas, reconocidas como tales no sólo por organismos internacionales, gobiernos amigos de la Junta y aun las propias autoridades salvadoreñas? Y, sin embargo, la mayor parte de los nombres que aparecen en esta lista de COPREFA son los nombres que aparecían en las listas difundidas por la UGB, por el Escuadrón de la Muerte y por otras organizaciones fantasmas de extrema derecha. Todo esto hace pensar que no es la Junta civilo-militar, no es la Fuerza Armada, quienes son los autores de esta lista nuevamente publicada, sino un sector de la Fuerza Armada que ni siquiera está de acuerdo con la línea oficial, sustentada en este punto por su propio gobierno y el de Estados Unidos.

Pero es que, además, esta lista pone en muy mal lugar a la Fuerza Armada y al gobierno ante la opinión pública internacional y ante los países democráticos del mundo, que están buscando una solución política para El Salvador, parte importante de la cual ha de ser la propia Fuerza Armada. Efectivamente en esta lista aparecen tildados de terroristas miembros de las dos Juntas que han presidido el país desde el 15 de octubre, ministros de sus sucesivos gobiernos, presidentes de entidades autónomas gubernamentales, hombres

de Iglesia con altos puestos en la jerarquía de la arquidiócesis, rectores de las universidades, políticos internacionalmente reconocidos por su moderación, etc. ¿Tanto han cambiado los que propiciaron el 15 de octubre para que hoy estimen como enemigos a los que entonces estimaron como amigos? ¿Quién es el que ha cambiado aquí? ¿Es que ha desaparecido ya el espíritu del 15 de octubre para dar paso de nuevo a lo que imperaba en tiempos del General Romero? Por otra parte, ¿qué crédito podrán tener ante la Internacional Socialista, ante la Unión Demócrata Internacional, ante el Partido Popular europeo, ante los gobiernos democráticos del mundo, quienes acusan de terrorismo a los interlocutores habituales de esos gobiernos, de esos partidos, de esas instituciones?

Más bien lo que cabe presumir es que esta lista se ha publicado precipitadamente para impedir el trabajo de una solución política, para dificultar las tareas de mediación ya puestas en marcha por varios países y organizaciones internacionales. Que no se nos obligue a negociar con terroristas, parece estar gritando este documento de COPREFA. Pero la opinión pública internacional y las naciones democráticas saben bien que no son terroristas, precisamente, los que no tienen miedo a una mediación, en la que personalidades, instituciones y naciones, todas ellas de incuestionable trayectoria democrática, pueden intervenir para dar razón a quien la tenga y para dar solución efectiva y rápida a la angustiada situación en que se encuentra El Salvador.

Es hora de afrontar con realismo el problema de El Salvador. De nada sirve el acusar de terrorista al adversario. No por ser opositor se es terrorista. Y ni siquiera se es terrorista por levantarse en armas insurreccionalmente contra un poder tiránico o para resolver una permanente y gravísima violación de los derechos humanos. La simplificación del análisis político que se hace en el documento de COPREFA es tal que hace imposible una solución que no sea la de la represión y la de la guerra civil. Apelar al comunismo soviético, insultar a respetables líderes internacionales, mezclar lo estructural con lo coyuntural, confundir los efectos con las causas, no es el camino para encontrar las soluciones adecuadas. Por el bien de El Salvador, por el prestigio de la Fuerza Armada, por visión de futuro, no deben permitirse en el país comunicados como éste de COPREFA.

A.D.